

PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE

28 AÑOS
DNI: 46883043
CEL. 940 931038



I. DATOS PERSONALES

| | |
|-----------------------------|---|
| APELLIDOS: | CANCHARI QUISPE |
| NOMBRES: | PETER ALEXANDER |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 22 DE MARZO DE 1992 |
| LUGAR DE NACIMIENTO: | HUANCAYO |
| NACIONALIDAD: | PERUANO |
| ESTADO CIVIL: | SOLTERO |
| DNI: | 46883043 |
| RUC: | 10468830430 |
| AFP: | HABITAD |
| DIRECCION DOMICILIO: | JIRON MARCAVALLE N° 217 |
| DISTRITO: | PUCARA |
| PROVINCIA: | HUANCAYO |
| REGION: | JUNIN |
| CORREO ELECTRONICO: | piter_2233@hotmail.com |

II. ESTUDIOS

12/2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
BACHILLER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

12/2008 I.E.E. SECUNDARIA SANTA ISABEL
PRIMER GRADO – QUINTO GRADO

12/2002 I.E. PRIMARIA SEBASTIAN LORENTE
PRIMER GRADO – SEXTO GRADO

III. EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA

01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2018

AREA: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CARGO: JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ENCARGATURA: DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA

RESPONSABILIDADES:

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

- Planificar, organizar y dirigir las actividades propias de la Unidad de Recursos Humanos.
- Programar, establecer ejecutar y evaluar los procedimientos de la selección, evaluación, ascenso, rotación y demás acciones de movimiento de personal acorde a los procesos técnicos del personal.

- Organizar, implementar y mantener actualizado los legajos del personal y escalafón de los funcionarios y servidores municipales.
- Ejecutar los procesos de registro y control de asistencia, puntualidad y permanencia del personal, así como establecer el rol anual de vacaciones.
- Establecer las sanciones respectivas en caso de faltas y excesos cometidos en la institución.
- Elaborar planillas y boletas de pago, así como expedir certificados y constancias de trabajo.
- Revisar la liquidación tributaria PDT 600, remuneraciones, liquidaciones AFP y liquidaciones laborales.

DIRECCION DE LA CASA DE LA CULTURA

- Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades Cívicas, Culturales y Deportivas del Distrito.
- Encargado de la Elaboración, Capacitación, Presentación y Aprobación del Plan de Incentivos de la meta 38 – Plan de Desarrollo Turístico Local.
- Implementación de una ruta turística.
- Implementación de una oficina de Turismo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA

01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2016

**AREA: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GENERALES**

CARGO:**ASISTENTE ADMINISTRATIVO****RESPONSABILIDADES:**

- Ejecutar estudios de las posibilidades que ofrece el mercado de los costos de los bienes, servicios u obras solicitadas por las unidades orgánicas de la entidad edilicia de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado.
- Elaborar y emitir las órdenes de compra y órdenes de servicio.
- Digitado de órdenes de servicio y/o compra en el Sistema Integral Financiero – SIAF.
- Ingresar los ingresos propios y los impuestos municipales en el SIAF.
- Dirigir y coordinar la elaboración del inventario de bienes muebles e inmuebles, así como efectuar su actualización, para su remisión a los órganos o dependencias competentes.
- Participar en los actos administrativos relacionados con la entrega - recepción de cargo, por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad edilicia, en resguardo de la propiedad fiscal suscribiendo la documentación pertinente.
- Programar, coordinar, controlar y evaluar el uso de los vehículos y maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pucara y la programación del trabajo de los conductores de vehículos y operadores del equipo pesado.
- Programar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de mantenimiento preventivo de las diferentes unidades vehiculares y de la maquinaria pesada.

- Llevar el control y record de cada uno de los vehículos y equipos pesados: Consumo de combustible y lubricantes, horas de trabajo, mantenimiento, gastos en repuestos, entre otros.

IV. CURSOS Y SEMINARIOS

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HUMANOS PARA LA LEY SERVIR

DURACION: 04 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO 2015

HORAS: 280 HORAS LECTIVAS

DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

DURACION: 02 DE ENERO AL 10 DE MAYO 2017

HORAS: 220 HORAS LECTIVAS

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE META 38 “PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL” DEL PLAN DE INCENTIVOS 2017.

APLICADOR EN EVALUACIÓN DE CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA 2019.

V. CONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS INFORMATICOS

OFIMATICA: MS WORD – MS EXCEL – MS POWER POINT – MS ACCESS

NIVEL: AVANZADO

DURACION: 18 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2019

HORAS: 120 HORAS LECTIVAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

✓ **MICROSOFT VISUAL FOXPRO 9.0**

✓ **ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS CON SQL SERVER**

VI. REFERENCIAS

| NOMBRE DE LA ENTIDAD | CARGO OCUPADO | NOMBRES Y APELLIDOS | NUMEROS DE CELULAR |
|--|--|--|---------------------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA | ALCALDE | JORGE SOCRATES CAMBORDA HUACAYCHUCO | 956 015566 |
| | GERENTE MUNICIPAL | ROLI REMUZGO PAITAN | 954 473700 |
| | JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO | JAMIRO ADRIAN VARGAS MIRANDA | 958 516102 |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DEL PERÚ

EXPIDE:

CONSTANCLA DE QUINTO SUPERIOR

El Sr. **PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE**, alumno de ésta Facultad, con Código de Matrícula 2010200006C, pertenece al Cuadro de Méritos del **QUINTO SUPERIOR**, ocupando el **OCTAVO PUESTO**, con Puntaje de 14.10, según rendimiento académico en el **OCTAVO SEMESTRE** del Período Lectivo 2014-II.

Se expide la presente a solicitud del interesado para fines que estime conveniente.

Huancayo, 07 de enero del 2015.



MG. AMELIDA FLORES GAMBOA
DECANA



LIC. MIGUEL A. NINAMANGO GUEVARA
PRESIDENTE DE LA CAA/FCA



REPÚBLICA DEL PERÚ

Universidad Nacional del Centro del Perú

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad



Por cuanto:

El Consejo de Facultad de **Ciencias de la Administración** *con fecha* **09** *de* **febrero** *de* **2017** *ha otorgado el Grado Académico de*

Bachiller en:

Administración

a Don (ña)

PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE

Por tanto: *El Consejo Universitario se expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal.*

Dado y firmado en Huancayo, a los **28** *días de* **febrero** *de* **2017**



[Firma]
RECTOR



[Firma]
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
DECANO



CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Alcalde del Distrito de Pucará, cuyo domicilio es Plaza Principal S/N Distrito de Pucará, Provincia de Huancayo Región Junín, Señor Abogado: Jorge Sócrates Camborda Huacaychuco, **HACE CONSTAR** que el Señor:

PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE

Identificado con DNI N° 46883043, quien ha laborado en la Municipalidad Distrital de Pucará desde el 01 de Enero del 2015 hasta 31 de Diciembre del 2016, desempeñando el cargo de **Asistente Administrativo** en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales de mi representada, durante el periodo referido demostró eficiencia, cumplimiento, puntualidad, honestidad y responsabilidad en los servicios ofrecidos al público.

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente

Pucará, 05 de Enero del 2017

ALCALDE DEL DISTRITO DE PUCARÁ
Jorge Sócrates Camborda Huacaychuco





CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, Alcalde del Distrito de Pucará, cuyo domicilio es Plaza Principal S/N Distrito de Pucara, Provincia de Huancayo Región Junín, Señor Abogado: Jorge Sócrates Cambordía Huacaychucu, **HACE CONSTAR** que el Señor:

PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE

Identificado con DNI N° 46883043, quien ha laborado en la Municipalidad Distrital de Pucará desde el 05 de Enero del 2017 hasta 31 de Diciembre del 2018, desempeñando el cargo de **Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Dirección de la Casa de la Cultura** de mi representada, durante el periodo referido demostró eficiencia, cumplimiento, puntualidad, honestidad y responsabilidad en los servicios ofrecidos al público.

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente

Pucará, 31 de Diciembre del 2018





RESOLUCION DE ALCALDIA N° 213-2018/MDP-A

Pucará, 31 de diciembre de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCARÁ, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de Autonomía económica, administrativa y política en asuntos de su competencia, según lo establece en el Art. 194 y 195 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. 2 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es Política de la Municipalidad Distrital de Pucará, reconocer y felicitar al Personal Ejecutivo, Gerencia, Sub Gerencias, Unidades de Línea o Responsables de Áreas y Líneas de la Municipalidad Distrital de Pucará, por haber contribuido con el **Mejoramiento de la Gestión Municipal** durante el periodo de Gestión Edil 2015 – 2018 y cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos tal como fue publicado en el Decreto Supremo N° 243-2018/EF; habiendo ocupado el segundo lugar a Nivel Regional y primer puesto a Nivel Provincial, estímulo dinerario que sirvió para implementar y desarrollar propuestas que reafirman los ejes estratégicos de desarrollo integral del Distrito de Pucará, en el marco del contenido del Plan de Desarrollo Concertado.

Estando conforme a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su Artículo 20°, inciso 6) y contándose con la aprobación unánime del Concejo Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR, al Joven Peter Alexander CANCHARI QUISPE- Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Director de la Casa de la Cultura, por haber contribuido con el Mejoramiento de la Gestión Municipal durante el periodo de Gestión Edil 2015 – 2018 y cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos tal como fue publicado en el Decreto Supremo N° 243-2018/EF.

ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR, el contenido de la presente resolución a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCARÁ
 HUANCAYO - JUNÍN

 Mag. José S. Castro Saucedo
 ALCALDE

PUCARÁ EN SU CÉNTENARIO

Pucarcas uniendo voluntades y fuerzas por el desarrollo integral de todos los pueblos de Pucará
 6 de Diciembre de 1918 - 6 de Diciembre del 2018





UNIVERSIDAD NACIONAL
DANIEL ALCIDES CARRIÓN
- RECTORADO -

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HUMANOS PARA LA LEY DE SERVIR

Instituto Peruano de Administración Pública
-LIMA-



Por cuanto:

CANCHARI QUISPE; Peter Alexander

Ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el programa, los organizadores brindan el Pte. Diploma, organizado y ejecutado en la ciudad de Cerro de Pasco los días.

04 de Julio al 15 de Agosto del 2015

con un total de 280 horas lectivas.

Por tanto:

Para que conste, se le expide el presente

Diploma



RCS

Dr. Ricardo A. Guardalán Chávez
Vicerrector Académico



Dado en Cerro de Pasco, Agosto del 2015

Quispe

Dr. Carlos J. Montes Manrique
Director General de Administración Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN



REG. N° 3823

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
AUTORIZADO POR R.D. N° 1565 - DREJ

CERTIFICADO



Otorgado a **PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE**

Por su participación en la capacitación del CURSO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, organizado, ejecutado y evaluado por la Asociación de Capacitación, Especialización y Actualización Profesional Peruana e Internacional, acumulando un total de 220 horas cronológicas, realizado del 02-01-2017 al 10-05-2017, en la ciudad de Huancayo.



Huancayo, 10 de mayo del 2017.



MG. MERCEDES SANJINÉS ARRIETA

PRESEIDENTA
ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL PERUANA E INTERNACIONAL
REG. N° 3823



LIC. VALOIS TERREROS MARTINEZ

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

CONSTANCIA

La Dirección de Innovación de la Oferta Turística deja constancia que:

PETER ALEXANDER CANCHARI QUISPE

participó en los talleres de capacitación, para la elaboración de la Fase I: Diagnóstico y Fase II: Análisis Estratégico del Plan de Desarrollo Turístico Local en cumplimiento de la Meta 38: "Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local", realizados en la región de Junín.

Luis Enrique Cáceres Rey
Director de Innovación de la Oferta Turística
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Lima, 05 de diciembre de 2017





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA - 2019

Constancia de participación

CANCHARI QUISPE PETER ALEXANDER

A:

por haber participado como

APLICADOR

el 21/07/2019

en el departamento de

JUNIN

Lima, julio de 2019

Gaspar Morán Flores
Director Nacional
Dirección Nacional
de Censos y Encuestas

Econ. José García Zanabria
Jefe
Instituto Nacional
de Estadística e Informática

Alejandro Guzmán Urpi
Jefe de Proyecto
Evaluación Docente
2019

Office 2019



CORPORACIÓN DE DESARROLLO PERSONAL

INSTITUTO LATINO AMERICANO N° 1310-004. REG. Nº 200078418 EMPRESA FORMADA PARA REALIZAR CURSOS, PONER, TALLERES, CONFERENCIAS, REUNIONES, SEMINARIOS, MUESTROS, ASERVIOS CONSULTAS Y ENTRENAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA, DESARROLLO EMPRESARIAL, Y DESARROLLO PERSONAL, TODO PARA PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS, ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL.

Certificado

Otorgado a:

Peter Alexander Canehari Quispe

Por haber concluido satisfactoriamente el curso:

"SISTEMA OPERATIVO Y OFIMÁTICA - NIVEL AVANZADO"

Organizado por Corporación de Desarrollo Personal S.A.C. CODEPER, dentro de las capacidades de Sistema Operativo, Sistemas Periféricos, Office 2019 (Word, Excel, Powerpoint, Access), realizado del 18 de mayo al 20 de junio de 2019.

Valor académico 120 horas lectivas.

Junio de 2019.



CORPORACIÓN DE DESARROLLO PERSONAL S.A.C.
CODEPER

Andrés Canehari Quispe
DIRECTOR ACADÉMICO



CORPORACIÓN DE DESARROLLO PERSONAL S.A.C.
CODEPER

Andrés Canehari Quispe
DIRECTOR ACADÉMICO

CONSULTA RUC: 10468830430 - CANCHARI QUISPE PETER ALEXANDER

| | | | |
|---|---|--|--|
| Número de RUC: | 10468830430 - CANCHARI QUISPE PETER ALEXANDER | | |
| Tipo Contribuyente: | PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO | | |
| Tipo de Documento: | DNI 46883043 - CANCHARI QUISPE, PETER ALEXANDER | | |
| Nombre Comercial: | - | | |
| Fecha de Inscripción: | 16/02/2016 | Fecha Inicio de Actividades: | 16/02/2016 |
| Estado del Contribuyente: | ACTIVO | | |
| Condición del Contribuyente: | HABIDO | Profesión u Oficio: | 99 - PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA |
| Dirección del Domicilio Fiscal: | - | | |
| Sistema de Emisión de Comprobante: | MANUAL/COMPUTARIZADO | Actividad de Comercio Exterior: | SIN ACTIVIDAD |
| Sistema de Contabilidad: | MANUAL/COMPUTARIZADO | | |
| Actividad(es) Económica(s): | Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.O.P. | | |
| Comprobantes de Pago c/aut. de Impresión (F. 805 u 816): | NINGUNO | | |
| Sistema de Emisión Electrónica: | RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 22/02/2016 | | |
| Afiliado al PLE desde: | - | | |
| Padrones : | NINGUNO | | |

[Imprimir](#)